

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar (Región Militar Centro) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil (expediente número 59/86-Central).

A las diez horas del día 20 de enero de 1987, se reunirá esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de siete lotes, por el sistema de subasta-pública, de material inútil de automóviles de Villaverde, por un importe inicial de 3.207.000 pesetas (expediente número 59/86-Central).

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles de diez a trece horas. Importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1986.-El Teniente Coronel-Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-9.199-A (86382).

Resolución del Parque de Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diversas baterías necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 31 de octubre de 1986, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Vicente Cueto Rodríguez».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 5 de noviembre de 1986.-El Coronel, Mariano Ortiz Rodríguez de Velasco.-18.716-E (82103).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 08/85, de limpieza del río Guadalhorce entre el puente del Coronado y el puente de Alora, término municipal de Alora (Málaga). 06.418.165/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/85, de limpieza del río Guadalhorce entre el puente del Coronado y el puente de Alora, término municipal de Alora (Málaga), a «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.598.884 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.040.740 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,979, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 29 de octubre de 1986.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-19.145-E (83101).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en la subasta, con admisión previa, de las obras de «Paseo Marítimo en Torrox (Málaga)».

Con fecha 8 de octubre de 1986, ha sido adjudicada la subasta, con admisión previa, de referencia a «Ferrovia, Sociedad Anónima», por un importe de 337.162.000 pesetas y un plazo de ejecución de veintisiete meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-19.242-E (84354).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncian los siguientes concursos públicos de tramitación anticipada, por vía de urgencia.

T/1.538.-Contratación de los servicios de limpieza del CIEMAT durante el año natural de 1987.

Tipo de licitación: 58.500.000 pesetas, para el citado período.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 1.170.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 6, categoría c), de las establecidas por el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310, de 27 de diciembre).

T/1.539.-Contratación de los servicios de guardia jurada del CIEMAT durante el año natural de 1987.

Tipo de licitación: 33.500.000 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 670.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría b), de las establecidas por el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310 de 27 de diciembre).

T/1.540.-Contratación de los servicios de una brigada profesional de bomberos para protección y prevención contra incendios, en el CIEMAT durante el año natural de 1987.

Tipo de licitación: 17.000.000 de pesetas, para el citado período.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 340.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 8, categoría b), de las establecidas por el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310, de 27 de diciembre).

T/1.541.-Contratación de los servicios de transporte del personal del CIEMAT durante el año natural de 1987.

Tipo de licitación: 7.700.000 pesetas, para el citado período.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total, es decir, la cantidad de 154.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas de cada uno de los concursos anteriormente anunciados, estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sito en la avenida Complutense, 22, de Madrid, a partir del siguiente día hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» por un período de diez días.

Plazo de presentación: Las ofertas se presentarán en el modelo oficial que acompaña a cada pliego, antes de las doce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no coincida en sábado, en cuyo caso pasará al primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación: Las ofertas deberán presentarse en mano en el Registro General del Organismo, avenida Complutense, 22, de Madrid, no admitiéndose las enviadas por cualquier otro conducto que el anteriormente expresado.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a partir de las diez treinta horas del tercer día hábil a la fecha en que termine el plazo de admisión de proposiciones siempre que no termine en sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Lugar de apertura de proposiciones: Salón de actos del CIEMAT, sito en el edificio Sede (número 1) del organismo, avenida Complutense, 22, de Madrid.

Los gastos de inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.-El Director de Administración y Finanzas, J. C. Fernández de la Cruz.-9.357-A (88016).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Servicios de la Consejería de Bienestar Social por la que se convoca la contratación urgente del suministro para el equipamiento de laboratorios de consumo.

Objeto: Suministro para el equipamiento de laboratorios de consumo.

Sistema de contratación: Concurso público. Precio de licitación: 16.023.000 pesetas, desglosando según los siguientes lotes:

		Pesetas
Lote número 1	2.045.000
Lote número 2	1.325.000
Lote número 3	1.510.000
Lote número 4	1.560.000
Lote número 5	600.000

	Pesetas
Lote número 6	850.000
Lote número 7	650.000
Lote número 8	2.800.000
Lote número 9	2.100.000
Lote número 10	427.000
Lote número 11	740.000
Lote número 12	596.000
Lote número 13	820.000
Total	16.023.000

Fianza provisional: El 2 por 100 del precio de licitación de los lotes ofertados.

Presentación de proposiciones: Registro General de la Consejería de Bienestar Social (avenida de Burgos, número 5, Valladolid) hasta las catorce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las enviadas por Correos.

Apertura de sobres: A las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de finalización de la presentación de ofertas, en la Consejería de Bienestar Social.

El pliego de bases técnicas y administrativas, se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas proposiciones, en la Dirección General de Consumo (avenida de Burgos, número 5, Valladolid).

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio y los de publicidad a que dé lugar el concurso.

Valladolid, 5 de noviembre de 1986.-Por delegación (Orden de 22 de abril de 1986), el Director general de Servicios, Antonio Martín Molinos.-5.629-D (88022).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la contratación del alquiler de maquinaria y útiles de trabajo.

Objeto: Arrendamiento maquinaria y útiles para obras en carreteras ejecutadas por administración.

Plazo: Según necesidades, en la forma determinada en el pliego de condiciones.

Duración: Un año, prorrogable.

Precio máximo del contrato: 4.000.000 de pesetas.

Exposición pliego: Negociado correspondiente.

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar artículo 82 Reglamento Contratación Corporaciones Locales al precio contrato.

Presentación proposiciones: Nueve a trece horas. Registro General Diputación Castellón, dentro diez días hábiles siguientes publicación en «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuese sábado, este plazo finalizaría el lunes siguiente.

Apertura plicas: Palacio Provincial, doce horas día siguiente hábil del que expire el plazo presentación proposiciones.

Maquinaria: Ofertarse, como mínimo, la maquinaria siguiente, haciendo referencia al precio por hora: Maquinaria de movimiento de tierra, de compactación de hormigón y de demolición: motoniveladoras; camiones de transporte de tierra y de transporte hormigón, y las demás que se considere pueda resultar de interés.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso

para contratar el arrendamiento de maquinaria y útiles de trabajo con la Diputación Provincial de Castellón, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que desea contratar con la Diputación de Castellón el arrendamiento de maquinaria con personal especialista en su manejo y útiles de trabajo a emplear en las obras ejecutadas por la mencionada Corporación directamente por administración.

b) Que ofrece la maquinaria y útiles que a continuación se relacionan a los precios, estado de conservación y condiciones de uso que asimismo se indican:

- 1)
- 2)

c) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

d) Que acompaña los documentos exigidos en la cláusula 8 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Castellón, 7 de octubre de 1986.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-8.137-A (88017).

Resolución del Ayuntamiento de O Grove (Pontevedra) referente a la subasta de la obra de «Casa de la Cultura».

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que habrá de regir en la contratación mediante subasta y en régimen de urgencia, de la obra de «Casa de Cultura», se expone al público, a efectos de examen y reclamaciones, por término de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y simultáneamente se anuncia la licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto de la subasta la adjudicación de la obra de «Casa de la Cultura», de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Xosé X. Martínez Costa, con exclusión del capítulo I, Demoliciones, y de conformidad con el nuevo emplazamiento aprobado municipalmente.

Tipo de licitación: El precio máximo de licitación se fija en 33.753.866 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Será de seis meses.

Pago: Se efectuará con cargo a partida existente en el presupuesto municipal.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será de 249.000 pesetas y la definitiva el resultante de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el precio de remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», pendiente de inserción.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de Casa de la Cultura», y se ajustarán al siguiente modelo:

Don de estado, profesión domicilio, documento nacional de identidad expedido en, con fecha, en nombre propio (o representación de, que acredita por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que se acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

La documentación a presentar será la que figura en la cláusula correspondiente del pliego de condiciones.

Plazo de garantía: Se fija en un año.

Sanciones: Podrán imponerse en cuantía de hasta 2.000 pesetas diarias por cada día de retraso en la ejecución de las obras, sin exceder del 20 por 100 de su presupuesto total.

Antecedentes y demás documentación relativa a la presente subasta, así como los pliegos de condiciones, podrán ser examinados en la Secretaría Municipal durante el período licitatorio.

Clasificación de contratistas: Según consta en el pliego de condiciones.

O Grove, 29 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Luis Caamaño ProI.-9.358-A (88015).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se anuncia licitación para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la explotación de puestos en el local regulador de pescado fresco existente en la zona portuaria, de esta localidad.

Con las debidas autorizaciones, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Es objeto de licitación la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la explotación de puestos en el local regulador de pescado fresco existente en la zona portuaria, de esta localidad, en un total de 20 de los 22 puestos existentes, y conforme a las bases reguladoras aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, el 30 de junio último y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 170 del 26 de julio siguiente; por la técnica selectiva del concurso público, con tipo de licitación de 733.877 pesetas.

b) La duración del contrato no excederá de diecinueve años, iniciándose con la formalización contractual, debiendo verificarse los pagos en la Depositaria Municipal.

c) La documentación del concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal.

d) La garantía provisional, con excepción de los supuestos contemplados en las bases, importará 22.016 pesetas.

e) Todos los adjudicatarios garantizarán el cumplimiento contractual con fianza definitiva de 36.693 pesetas.

f) En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas, podrán presentarse plicas a este concurso en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Santa Pola.

g) El día siguiente hábil a los veinte arriba indicados, la Mesa de licitación procederá en acto público, a las trece horas y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a la apertura de las plicas presentadas.

h) Con la demás documentación exigida en las bases reguladoras, el licitador incorporará a su plica, debidamente rellenado, el siguiente modelo de proposición:

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, actuando en nombre propio (o en el de cuya representación acredito con la escritura de poder que bastantada en forma acompaño), declaro:

Que he examinado el expediente para concesión administrativa de puesto en local regulador de pescado fresco en zona portuaria de Santa Pola, y lo acepto en su integridad, optando a la concesión de un puesto por el precio de licitación y tasas municipales de las diferentes anualidades. Declaro igualmente que no estoy incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento de Santa Pola y me obligo a cumplir la legislación protectora de la Industria Nacional, de la Hacienda Pública y de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Nota aclaratoria.-En evitación de equívocos se especifica que ningún licitador podrá optar a más de un puesto.

Santa Pola, 28 de octubre de 1986.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Secretario, José Grau Bonmati.-8.796-A (86354).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono residencial Vallserat, sector A, primera fase.

Por el presente edicto se hace pública la licitación por el sistema de subasta de la obra que se detalla:

Objeto: Urbanización del polígono residencial Vallserat, sector A, primera fase.

Tipo de licitación: 160.374.996 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Garantía:

Provisional, 3.207.500 pesetas.

Definitiva, 6.415.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta y seis meses.

Presentación de plicas: Hasta el día 5 de enero de 1987.

Lugar y fecha de apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires el día 12 de enero de 1987, a las doce horas.

Calificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría e; grupo E, subgrupos 4 y 5, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Los licitadores extranjeros de países de la CEE no clasificados deberán acompañar la documentación acreditativa de su capacidad técnica, económica y financiera conforme a los artículos 25 y 26 de la Directiva 71/305/CEE.

Modelo de proposición conforme modelo anexo.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y el proyecto técnico estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Sant Esteve Sesrovires.

Enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 23 de octubre de 1986.

Sant Esteve Sesrovires, 23 de octubre de 1986.-El Alcalde, Joan Galcerán i Margarit.-8.467-A (86390).

Anexo

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta formalmente que acepta íntegramente dichas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Resolución del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una guardería infantil.

El Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia) convoca subasta pública según las siguientes circunstancias y características:

Objeto: Las obras de construcción de una guardería infantil en Torre-Pacheco.

Tipo: 22.300.000 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Contratación), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta para la contratación de las obras de construcción de una guardería infantil en Torre-Pacheco, comprometiéndose a realizar las mismas en el precio de, pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas y técnicas, que acepta íntegramente. (Lugar, fecha y firma.)

Torre-Pacheco, 19 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-9.248-A (88013).

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) referente a la subasta de las obras de urbanización pendientes del polígono A, «Torre Roja».

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, dicho pliego queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, Departamento de Urbanismo y Obras Públicas, por el plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122, 2, del citado Cuerpo legal, se publica el anuncio de licitación de subasta con trámite de admisión previa, si bien la misma se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: El objeto de la presente subasta es la contratación de las obras de urbanización del polígono A, «Torre Roja», quedando sujeto a las condiciones técnicas incluidas en el proyecto correspondiente.

Presupuesto: 38.844.243 pesetas, incluido IVA, a la baja.

Duración de las obras: Seis meses.

Forma de pago: El abono de las obras se efectuará por certificaciones mensuales con cargo a la partida 613.6410 Urb. del presupuesto único vigente para 1986.

Fianza provisional: 776.885 pesetas.

Fianza definitiva: Determinada conforme lo preceptuado en el artículo 350 del RCE.

Anuncios de licitación: Se anunciarán en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Clasificación del contratista: Grupo A, categoría d); grupo G, categoría d).

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría en días laborables, de nueve a trece horas de la mañana, durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Cada participante presentará tres sobres cerrados con la siguiente inscripción:

Número 1. Admisión previa a la subasta de las obras de urbanización del polígono A, «Torre Roja». Los proponentes deberán acreditar documentalmente los extremos indicados en la cláusula octava, uno, del pliego de condiciones.

Número 2. Documentación y referencias para la subasta de las obras de urbanización del polígono A, «Torre Roja». En el que se incluirá la documentación que se detalla en la cláusula octava, dos, del pliego de condiciones.

Número 3. Proposición económica para optar a las obras del proyecto de urbanización del polígono A, «Torre Roja», con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición de la oferta económica

(Que deberá reintegrarse con 100 pesetas en timbres municipales)

Don/ña, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Viladecans para la contratación de las obras de urbanización del polígono A de la «Torre Roja» y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, hace constar:

Que acepta íntegramente las indicadas condiciones y el proyecto y ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación, incluido el IVA.

Que declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con la redacción del Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Trámite de admisión previa: La apertura de los sobres números 1 y 2 de admisión previa se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de actos de este Ayuntamiento, levantándose acta de la sesión. A la vista de los documentos aportados e informes correspondientes, se resolverá por la Alcaldía la admisión previa de las Empresas a la subasta.

Examen de las proposiciones admitidas en el trámite de admisión previa: Se efectuará en las doce horas del octavo día hábil siguiente a contar de la fecha de apertura del sobre número 1, procediéndose, una vez notificados por el Presidente de la Mesa del resultado de la admisión a las Empresas intervinientes, a la adjudicación provisional al mejor postor.

Adjudicación definitiva: Se efectuará en el plazo de los veinte días siguientes a la fecha de la adjudicación provisional y se efectuará por el Ayuntamiento Pleno.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico, presupuestos y demás documentación que integra el expediente se hallará de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y Obras Públicas de la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Viladecans, 11 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Jaume Montfort Heras.-9.045-A (88014).